

DEMARCACIÓN TERRITORIAL CANTABRIA

Desayuno de Trabajo. Derivación de responsabilidad. Doctrina y jurisprudencia y supuestos prácticos

PROGRAMA

- Repaso a los recientes y más relevantes pronunciamientos en la materia de los TEAR / TEAC y de la jurisprudencia.
- Repaso de los principales supuestos de aplicación práctica tanto por la AEAT como, en particular, por la Delegación Especial de la AEAT en de Cantabria.
- Breve coloquio para atender preguntas o dudas de los asistentes

PONENTES

D. Ramón Camarena García
Jefe Regional de Recaudación de la AEAT en Cantabria

MODERADOR

D. Jesús Pereda Gutiérrez
Delegado Territorial AEDAF Cantabria

D. Manuel Torreiro López
Delegado del Gabinete de Estudios

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ORGANIZA:

AEDAF D. T. CANTABRIA

LUGAR:

Santander
Hotel Bahía
C/ Cádiz, 22

FECHA Y HORA:

Viernes 3 de junio de 2022.
10:00 a 12:30 horas.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 0 €
Colaboradores: 30 €
Otros profesionales: 50 €
Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria: 30 €
Colegio de Economistas de Cantabria: 30 €
Universidad de Cantabria: 30 €
Alumnos Máster Tributación Universidad de Cantabria: 0 €

(+IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 01/06/2022 al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.